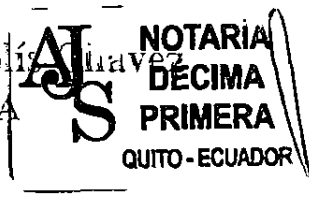


NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chaves
NOTARIA



0000002

1

2

3

Escritura No. 2015-17-01-11-P03266

4

5

6

7

AUMENTO DE CAPITAL

8

9

10

11

OTORGADO POR:

12

13

MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.

14

Legalmente representada por

15

JUAN FERNANDO TERÁN COLLANTES

16

17

18

19

CUANTÍA: \$70.176

20

21

22

23

J.V DI 2 COPIAS

24

25

26

27 En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República

28 del Ecuador, hoy día miércoles doce de agosto del año dos mil

1 quince, ante mí doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria
2 Décima Primera del Cantón Quito; comparecen a la celebración de
3 la presente escritura pública, MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.,
4 legalmente representada por el señor JUAN FERNANDO TERÁN
5 COLLANTES, según consta en nombramiento adjunto como
6 habilitante, de estado civil divorciado, en su calidad de Gerente y
7 Representante Legal, de ocupación empleado privado, con cédula
8 de ciudadanía número uno siete uno tres cinco cero dos tres seis
9 cinco, por sus propios derechos, hábil y capaz para contratar y
10 obligarse.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
11 edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, provincia de
12 Pichincha, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de
13 conocer doy fe, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la
14 minuta que me presenta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
15 continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: Dentro del
16 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
17 Aumento de Capital, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
18 PRIMERA: Comparecientes.- Comparece al otorgamiento de la
19 presente escritura pública el Señor Juan Fernando Terán Collantes,
20 en su calidad de Gerente, y como tal representante legal de la
21 compañía MATTEGRAPHICS CIA.LTDA., conforme se
22 desprende del nombramiento que se acompaña como documento
23 habilitante; quien lo hace en cumplimiento de las resoluciones
24 adoptadas por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios
25 de la Compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., celebrada el tres
26 de agosto del dos mil quince, conforme se desprende de la copia del
27 Acta, de dicha Junta, que adjunto a la presente minuta.- El Señor
28 Juan Fernando Terán Collantes, es ecuatoriano, mayor de edad, de



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

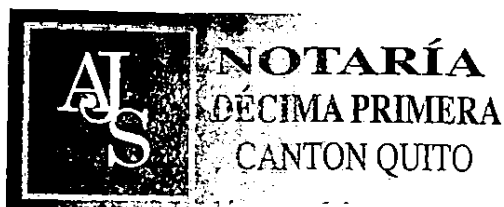
Dra. Ana Julia Sánchez
NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 estado civil divorciado, y hábil para obligarse como en efecto lo
2 hace. SEGUNDA: Antecedentes.- a).- La compañía limitada
3 MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., se constituyó el tres de Febrero
4 del dos mil diez, mediante escritura pública, autorizada por el
5 Notario Público Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Rafael
6 Espinoza Cabrera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón
7 Quito, el veinte y dos de Febrero de dos mil diez. b).- Mediante
8 escritura pública de veinte y cuatro de junio de dos mil trece (2013),
9 ante el Doctor Guido Andrade Cevallos, Notario Público Trigésimo
10 del Cantón Quito Encargado, se elevó a escritura pública el
11 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la
12 compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.; c).- La Junta
13 Universal Ordinaria de Socios de la Compañía MATTEGRAPHICS
14 CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, el día treinta de
15 marzo de dos mil quince, resolvió, por unanimidad de sus socios,
16 destinar las utilidades generadas por la compañía durante el
17 ejercicio económico del año dos mil catorce, para realizar un
18 aumento de capital de la compañía MATTEGRAPHICS CIA.
19 LTDA. TERCERA: Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.-
20 La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada en
21 la ciudad de Quito, el día tres de agosto de dos mil quince, por
22 unanimidad de sus socios, resolvió: a).- Realizar el aumento de
23 capital a través de la capitalización de las utilidades que la
24 compañía ha generado durante el ejercicio económico
25 correspondiente al año dos mil catorce (2014). En este sentido, la
26 utilidad a reinvertir y capitalizar obtenida por la compañía ascendió
27 al monto de USD \$70 776 (SETENTA MIL SETECIENTOS
28 SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

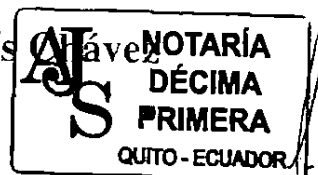
NORTEAMÉRICA). Por lo tanto el nuevo capital de la compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., es de USD. \$171.176 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en ciento setenta y un mil ciento setenta y seis (171.176) participaciones sociales de igual valor nominal, de USD \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una. De esta manera el cuadro de integración del aumento de capital quedaría conformado de la siguiente manera:-----

Socios	Número de Participaciones	Valor Total	Porcentaje
Juan Fernando Terán Collantes	65.903	USD65.903	38.5%
Andrés Gustavo Ontaneda Mena	65.903	USD65.903	38.5%
Miguel Ángel Avilés Escobar	13.694	USD 13.694	8%
Andrés Eduardo Aguilar Lliguin	13.694	USD 13.694	8%
Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza	11.982	USD11.982	7%
Total	171.176	USD 171.176	100%

b).- De igual manera se propone el nuevo texto del artículo Quinto de los estatutos de la compañía, el cual textualmente dirá:
“ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 171.176 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), dividido en ciento setenta y un mil ciento setenta y seis (171.176) participaciones sociales de igual valor nominal, de USD \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una.” CUARTA:
Declaraciones.- Con los antecedentes expuestos, y en cumplimiento por lo resuelto por la antedicha Junta General



Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA



1 Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía
2 MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., el suscrito Señor Juan Fernando
3 Terán Collantes, a nombre y representación de la mencionada
4 compañía, en su calidad de Gerente y como tal representante legal,
5 declara bajo juramento: a).- Que el aumento de capital resuelto se
6 encuentra debidamente pagado y registrado en la contabilidad de la
7 compañía; b).- Que la compañía MATTEGRAPHICS CIA.LTDA.,
8 si posee contratos con el estado y no ha sido declarado contratista
9 incumplido y/o adjudicatario fallido, encontrándose al día con todas
10 sus obligaciones; y, c).- Que eleva a escritura pública, por medio de
11 la presente, tales aumento y reformas, de acuerdo con las cláusulas
12 que anteceden y en los términos del Acta de la sesión de la Junta
13 General Universal Extraordinaria de Socios ya referida, del tres de
14 agosto de dos mil quince, que se agrega a este instrumento público,
15 para que forme parte integrante del mismo. La información y datos
16 contenidos en este instrumento, son verdaderos y corresponden a la
17 realidad. Usted Señora Notaria, se servirá añadir las demás
18 cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este tipo de
19 instrumentos.”.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los
20 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a
21 escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes
22 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada
23 por el señor Doctor Carlos Larrea Jaramillo, portador de la
24 matrícula profesional número diecisiete dos mil doce ciento
25 cincuenta y dos del Foro de Abogados. Para la celebración de la
26 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos
27 en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
28 la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto

1 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, con todo el
2 valor legal, en cumplimiento de las solemnidades contempladas en
3 la Ley, de todo lo cual doy fe.-

4
5
6
7 JUAN FERNANDO TERÁN COLLANTES

8 CC. 171502301-



9
10
11
12 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
13 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LANO...

11.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

CEDULA No. 171350236-5

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
TERAN COLLANTES
JUAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



0000005

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3133V3442

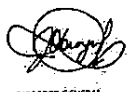
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN ARTURO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COLLANTES MARIA ELENA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-14


0007000


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0255 1713502365
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TERAN COLLANTES JUAN FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

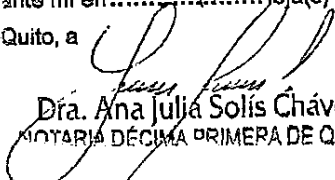
CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

1
3
ZONA

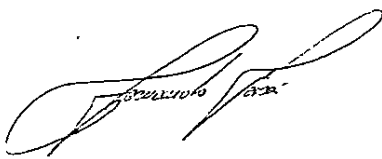
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en feja(s) útiles.

Quito, a 12 AGO. 2015


Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO







REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



VERO RUC: 1792244323001
ZON SOCIAL: MATTEGRAPHICS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: MATTEGRAPHICS
SE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TERAN COLLANTES JUAN FERNANDO
ADICIONADOR: REYES ESTEVEZ ROMMY EDUARDO

INICIO ACTIVIDADES: 22/02/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 22/02/2010
INSCRIPCION: 16/04/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/05/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE TODA CLASE DE MEDIOS AUDIOVISUALES, PUEDEN INCLUIR GRABACION O

DIRECCION TRIBUTARIO:

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: EL COMERCIO Número: E8-27
Sección: AV. DE LOS SHYRIS Edificio: LOS SHYRIS Oficina: PB Referencia ubicación: TRAS EL CASINO PLAZA
Fono Trabajo: 022278056 Celular: 099000820 Email: prod@matte.cg Web: WWW.MATTE.CG

DIRECCION ESPECIAL:

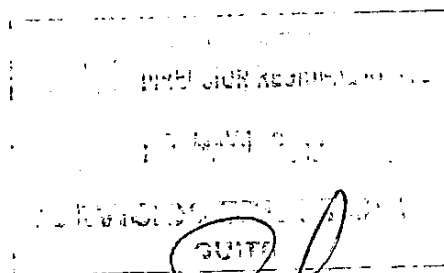
DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
INSIDICION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

En la ciudad de QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
se adjunta es FIEL COPIA del documento presentado
ante mí en foja(s) útiles. 12 AGO 2015
Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIO PÚBLICA PRINCIPAL DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

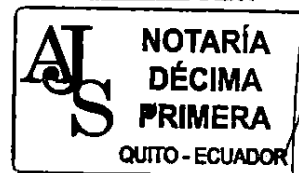
MATTEGRAPHICS

Lugar de emisión: QUITO / PAEZ N22-67-Y

Fecha y hora: 10/05/2012 14:52:41



LARREA & COMPAÑÍA
ABOGADOS



Quito mayo 22, 2014

Señor

Juan Fernando Terán Collantes

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., reunida el día diecinueve de abril de dos mil catorce, tuvo el acierto de ratificarlo en el cargo de GERENTE de la empresa por el período estatutario de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

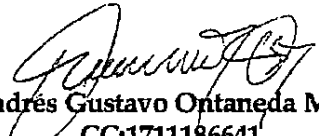
Las atribuciones y deberes del GERENTE, se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía; le compete a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Octavo Interino de este Cantón, Dr. Jaime Espinosa Cabrera, el tres de febrero de dos mil diez, y fue inscrita en el Registro Mercantil, el veintidós de febrero de dos mil diez.

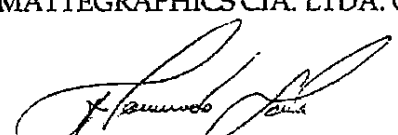
Mediante escritura pública celebrada el veinticuatro de junio de dos mil trece, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Dr. Guido Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinticinco de febrero de dos mil catorce, la compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., aumentó su capital y consecuentemente reformó su Estatuto Social.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Andrés Gustavo Ontaneda Mena
CC:1711186641
Presidente de la Junta

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de GERENTE de la compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA. Quito mayo 22, 2014.


Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 32510

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20187
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7505
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	22/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATTEGRAPHICS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713502365	TERAN COLLANTES JUAN FERNANDO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 476 DEL: 22/02/2010 NOT: OCTAVO DEL: 03/02/2010 AU.CAP Y REF.E. RM#: 565 DEL: 25/02/2014
NOT: TRIGESIMO DEL: 24/06/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento que se presentó ante mí en folia(s) útiles.

Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



Nº 0023020

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 3 de Agosto del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris y El Comercio No.- E8-27, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.; Los señores Juan Fernando Terán Collantes, Miguel Ángel Avilés Escobar, Andrés Gustavo Ontaneda Mena, Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza y Andrés Eduardo Aguilar Lliguin, aquí presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión Andrés Gustavo Ontaneda Mena y actúa como Secretario Juan Fernando Terán Collantes.

El Presidente declara instalada la sesión a las 10H00 y pone en consideración el siguiente orden del día que la Junta por unanimidad decide tratar:

1.- Aclaratoria al Acta de Junta Universal Ordinaria de Socios de 30 de marzo del 2015, respecto del monto destinado a aumento.

2.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.

La Junta Universal de Socios, por unanimidad, resuelve:

a).- Aprobar la aclaratoria al Acta de Junta Universal Ordinaria de Socios de 30 de marzo del 2015, respecto del monto destinado a aumento, siendo el correcto SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 70.776).

b).- De conformidad con lo que determina el numeral 3 del Art. 140 de la Ley de Compañías, aprobar el aumento del capital social de la compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., conforme se lo acordó en la Junta Universal ordinaria de socios de la compañía de 30 de marzo del 2015, con lo cual el capital de la compañía llega a USD \$ 171, 176 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Se propone realizar dicho aumento a través de la capitalización de las utilidades que la compañía ha generado durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

En este sentido, la utilidad a reinvertir y capitalizar obtenida por la compañía ascendió al monto de SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 70.776). Al respecto el cuadro de integración del aumento de capital quedaría conformado de la siguiente manera:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
Juan Fernando Terán Collantes	65.903	USD 1	USD 65.903	38.5%
Andrés Gustavo Ontaneda Mena	65.903	USD 1	USD 65.903	38.5%
Miguel Ángel Avilés Escobar	13.694	USD 1	USD 13.694	8%
Andrés Eduardo Aguilar Lliguin	13.694	USD 1	USD 13.694	8%
Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza	11.982	USD 1	USD 11.982	7%
Total	171.176		USD 171.176	100%

c).- De igual manera se propone el nuevo texto del artículo Quinto de los estatutos de la compañía, el cual textualmente dirá:

“ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 171.176 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), dividido en 171.176 participaciones sociales de igual valor nominal, de USD \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una.”

d).- Finalmente la Junta Universal de Socios declara:

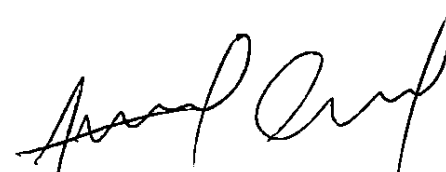
- a) Que el capital aumentado se encuentra cancelado y registrado en su totalidad en la contabilidad de la empresa.
- b) Que la compañía Mattegraphics Cia. Ltda. se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- c) Que mantiene contratos con el Estado y que no ha sido declarado contratista incumplidor.

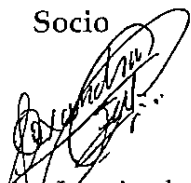
Se somete a votación y por unanimidad, se aprueba el aumento de capital y su consiguiente reforma de estatutos.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 11H15.

La Junta General de Socios, autoriza de manera expresa a su Gerente y Representante Legal Juan Fernando Terán Collantes, para que otorgue la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos; así como, al Ab. Carlos Larrea para la prosecución efectiva de estos trámites de carácter societario.


Andrés Gustavo Ontaneda Mena
CC: 1711186641
Presidente de la Junta
Socio


Andrés Eduardo Aguilar Lliguin
CC: 0703023754
Socio


Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza
CC: 0803098656
Socio



LARREA & COMPAÑÍA
ABOGADOS

Miguel Ángel Avilés Escobar
CC: 1712333044
Socio

Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Socio

Lo certifico.-

Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Secretario de la Junta
Socio

Se otorgó ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Decima Primera del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra a mi cargo, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de: **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.** Firmada y sellada en Quito, a veintiséis de agosto del año dos mil quince.-



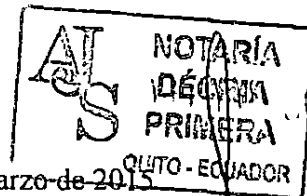
DR. HENRY OSWALDO ARCOS DELGADO

NOTARIO DÉCIMO PRIMERO SUPLENTE DE QUITO

Pasaje el Jardín No. 168 y Ave. 6 de Diciembre Edif. Century Plaza Ofic. PB Telf. : 510-4779 www.larreaabogados.com

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

**NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**



Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2015

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.**

0000009

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Comercio y Av. De los Shyris, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía MATTEGRAPHICS CÍA. LTDA.; Juan Fernando Terán Collantes, Miguel Ángel Avilés Escobar, Andrés Gustavo Ontaneda Mena, Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza y Andrés Eduardo Aguilar Lliguin, aquí presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Terán Collantes.

El Presidente declara instalada la sesión a las 16H00 y los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de socios de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe anual del Gerente
2. Presentación de los Estados Financieros, Balance General y de Balance de Resultado, correspondientes al año 2014 para su discusión y aprobación.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2014
4. Aprobación del presupuesto para el año 2015

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar los puntos propuestos.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La presidencia da lectura y pone a consideración de la Junta de Socios el informe del Gerente correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE
GENERAL y BALANCE DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 PARA SU DISCUSION Y
APROBACION**

El Gerente de la compañía, presenta el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de MATTEGRAPHICS CÍA. LTDA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

El Gerente de la compañía y el contador, explican a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

Luego de revisar y analizar el Balance General y Balance de Resultados, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

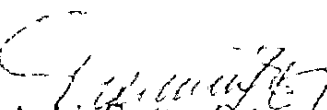
El Presidente con el Contador de la compañía, informan a los socios que al cierre del ejercicio anual del año 2014 la compañía generó una utilidad neta por el valor de **SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 70.779,06)**, la misma que se refleja en los balances de la compañía; resolviendo al respecto de manera unánime destinarlo para Aumento de Capital de la Compañía.

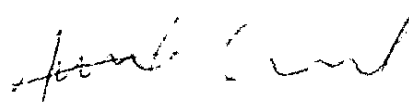
4. APROBACION DEL PRESUPUESTO

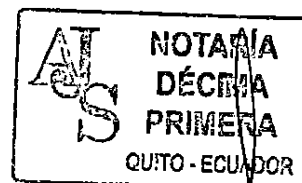
El Gerente, informa que con anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios el presupuesto del año 2015 para su respectivo análisis.

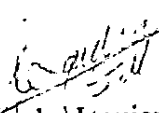
Luego de revisar y analizar el Presupuesto para el año 2015, la Junta decide aprobarlo por unanimidad, por lo cual se adjunta el mismo como anexo 1 de este documento. Igualmente decide aprobar la autorización al Gerente y como tal representante legal de la compañía, para incrementar hasta el diez por ciento (10%) del Presupuesto Aprobado.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 17h00 horas.

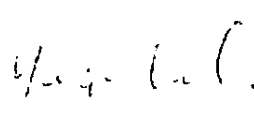

Andrés Gustavo Ontañeda Mena
CC: 1711186641
Presidente de la Junta
Socio

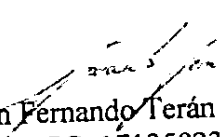

Andrés Eduardo Aguilar Lliguin
CC: 0703023754
Socio



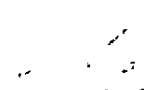

Isabel Alexandra Izquierdo Mendoza
CC: 0803098656
Socio

0000010


Miguel Ángel Avilés Escobar
CC: 1712333044
Socio


Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Socio

Lo certifico.-


Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Secretario de la Junta
Socio



Factura: 003-003-000007427



20151701011001392

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701011001392

000001

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. SOLIS ANA JULIA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviniente persona apellidos MATTEGRAPHICS CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792244323001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792244323001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE HENRY OSWALDO ARCOS DELGADO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

AP: 6593-DP-UPTH



REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000010

TRÁMITE NÚMERO: 66356



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	45891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5015
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713502365	TERAN COLLANTES JUAN FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /12/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 476 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



[Handwritten signature]